

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: FOVISSSTE RIO DE GUADALUPE (U HAB)

Clave: 05-062 **Dirección Distrital:** 06 **Demarcación territorial:** Gustavo A. Madero

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: Primera Extraordinaria **Ordinaria** **Extraordinaria**

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Salón de Usos Múltiples de la Unidad Habitacional Río de Guadalupe

Fecha de la reunión: 2-julio-2021 **Hora:** 10:00 *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

1	Lectura y aprobación del Orden del día
2	Instalación de la COPACO FOVISSSTE RIO DE GUADALUPE (U HAB)
3	Insaculación de la persona integrante que representará a la COPACO FOVISSSTE RIO DE GUADALUPE (U HAB) ante la Coordinadora de Participación Comunitaria
4	Insaculación de las personas que auxiliarán los trabajos internos de la COPACO FOVISSSTE RIO DE GUADALUPE (U HAB)
5	
6	
7	
8	

Fecha de expedición: 26-junio-2021 *Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. Angélica Carbajal Montiel

C. Araceli Hidalgo Sánchez

C. Iván Vítores Ponce

C. Lucia Zapp Rincón

C. Raúl Alcérreca Romero

C.

C. María Eugenia Eslava Villalobos

C. José Luis Alcántara Moreno

C.

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.